

# **COMISIÓN ESTATAL CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA EN EL DEPORTE.**

Datos para la memoria 2011/2012 <sup>1</sup>

- 1) Grupos organizados
- 2) Propuestas de sanciones
- 3) Detenidos y expulsados
- 4) Partidos de alto riesgo
- 5) Conclusiones
- 6) Ámbito deportivo no profesional

---

<sup>1</sup> Este documento ha sido elaborado con la información de que disponen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad dependientes de la Secretaria de Estado de Seguridad (Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil). Por ello, no se reflejan datos de algunas Comunidades Autónomas ni entidades locales. Las Propuestas de Sanciones y Partidos de Alto Riesgo se corresponden con los acuerdos de la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, como órgano colegiado.

## 1.- GRUPOS ORGANIZADOS

En el periodo analizado, los datos cuantitativos del movimiento de los integrantes de grupos de riesgo son los siguientes:

### 1.1.- DESPLAZAMIENTOS

División	Temporada 2011/12		TOTAL
	1ª Vuelta	2ª Vuelta	
1ª	5.135	6.036	11.171
2ª "A"	2.091	5.506	7.597
Total	7.226	11.542	18.768

Campeonato	Temporada 2011/12
	TOTAL
2ª División "B" / Liga ascenso a 2ª "A"	5.222
Copa de S.M. El Rey	1.001
Supercopa	0
Liga de Campeones	825
Liga Europa / Intertoto	6.884
Liga ACB y Copa de S.M. El Rey	1.421
Euroliga y Eurocup	179
Total	15.532

### DESPLAZAMIENTOS.- ANÁLISIS COMPARATIVO

División	Temporada		Diferencia	%
	10/11	11/12		
1ª	4.751	11.171	6.420	135,13
2ª "A"	4.803	7.597	2.794	58,17
Total	9.554	18.768	9.214	96,44

En la temporada correspondiente al ejercicio 2010/11, el número de personas que se desplazó formando parte de los citados grupos en 1ª División fue de 4.751, que frente a los 11.171 de la temporada 2011/12, representa un fuerte ascenso del 135,13%.

En la misma temporada 2010/11, en 2ª División "A", se produce un desplazamiento de 4.803 frente a los 7.597 de la temporada 2011/12, lo que representa un ascenso del 58,17%.

## 1.2.- PRESENCIA LOCAL

División	TEMPORADA 2011/12		Total
	1ª Vuelta	2ª Vuelta	
1ª	45.240	50.752	95.992
2ª "A"	10.355	11.598	21.953
<b>Total</b>	<b>55.595</b>	<b>62.350</b>	<b>117.945</b>

Campeonato	TEMPORADA 2011/12
	TOTAL
2ª División "B" / Liga ascenso a 2ª "A"	28.129
Copa de S.M. El Rey.	11.459
Supercopa	500
Liga de Campeones	2.565
Copa de la UEFA / Intertoto	6.275
Liga ACB	1.500
Euroliga y Eurocup	351
<b>Total</b>	<b>50.779</b>

## PRESENCIA LOCAL.-ANÁLISIS COMPARATIVO

División	Temporada		Diferencia	%
	10/11	11/12		
1ª	87.883	95.992	8.109	9,32
2ª "A"	31.599	21.953	-9.646	-30,53
<b>Total</b>	<b>119.482</b>	<b>117.945</b>	<b>-1.537</b>	<b>-1,29</b>

La presencia local de seguidores potencialmente violentos desciende tanto en 1ª como en 2ª División.

## 2.- PROPUESTAS DE SANCIÓN

### 2.1.- PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN “A”

	Leves	Graves	Muy graves	Total
<b>Espectadores</b>	220	725	4	949
<b>Clubes</b>	0	39	2	41
<b>Empresas</b>	0	1	0	1
<b>Total</b>	220	765	6	991

### 2.2.- SEGUNDA DIVISIÓN B, COPA DE S.M. EL REY, LIGA DE CAMPEONES, COPA DE LA UEFA Y BALONCESTO (ACB E INTERNACIONALES)

	Leves	Graves	Muy graves	Total
<b>Espectadores</b>	62	312	4	378
<b>Clubes</b>	0	28	0	28
<b>Empresas</b>	0	4	0	4
<b>Total</b>	62	344	4	410

### 2.3.- ANÁLISIS COMPARATIVO

Temporada	Espectadores	Clubes	Empresas	Total
	1.166	99	2	1.267
11/12	1.327	69	5	1.401
Temporada	Leves	Graves	Muy graves	Total
10/11	93	1.168	6	1267
11/12	282	1.109	10	1.401

### 2.4.- POR DEPORTES

Deporte	Núm. Propuestas	
	Temp. 10/11	Temp. 11/12
Fútbol	1251	1387
Baloncesto	16	8
Fútbol Sala	-	3
Balonmano	-	2
Tenis	-	1
<b>Total</b>	<b>1267</b>	<b>1401</b>

## 2.5.- CUANTÍA

Durante la temporada 10/11, se propuso sanción a los clubes por una suma de 457.283 Euros.

En la actual temporada 11/12, esta cifra asciende a 395.513 Euros.

## 2.6.- CAUSAS

A continuación se detallan las causas determinantes de las propuestas de sanción relativas a la temporada 10/11.

Causas	Temporada 11/12		
	Int.	Ext.	Total
Promover o participar en altercados	181	477	658
Invasión del terreno de juego	15	0	15
Lanzamiento de objetos	17	0	17
Introducir armas u objetos contundentes	6	0	6
Pancartas o propaganda incitando a la violencia	22	1	23
Daños a instalaciones	17	2	19
Petardos, bengalas o botes de humo	19	1	20
Apedrear autobuses de transporte	0	9	9
Consumo, introducción de bebidas alcohólicas o venta de envases rígidos	61	0	61
Consumo de sustancias estupefacientes	185	0	185
Agresión o intento a árbitros, jugadores o linieres	8	0	8
Agresión o insulto a Policías o Vigilantes de Seguridad	147	77	224
Conducta indecorosa	1	0	1
Actos racistas y / o xenófobos	5	2	7
Otros motivos	71	3	74
Clubes, organizadores o S. A. D.	69	0	69
Concesionarios	5	0	5
<b>Total</b>	<b>829</b>	<b>572</b>	<b>1.401</b>

La columna "Int" hace referencia al "Interior de los recintos deportivos", La columna "Ext.", se refiere al "Exterior" de esos mismos recintos.

## CAUSAS.- ANÁLISIS COMPARATIVO

CAUSAS	10/11	11/12	Difer.
Promover o participar en altercados	460	658	198
Invasión del terreno de juego	30	15	-15
Lanzamiento de objetos	17	17	0
Introducir armas u objetos contundentes	10	6	-4
Pancartas o propaganda incitando a la violencia	7	23	16
Daños a instalaciones	12	19	7
Petardos, bengalas o botes de humo	31	20	-11
Apedrear autobuses de transporte	7	9	2
Consumo, introducción de bebidas alcohólicas o/ venta de envases rígidos	83	61	-22
Consumo de sustancias estupefacientes	205	185	-20
Agresión o intento árbitros, jugadores o linieres	8	8	0
Agresión o insulto a Policías o Vigilantes de Seguridad	203	224	21
Conducta indecorosa	9	1	-8
Actos racistas y / o xenófobos	27	7	-20
Otros motivos	57	74	17
Clubes, organizadores o S.A.D.	99	69	-30
Concesionarios	2	5	3
<b>Total</b>	<b>1.267</b>	<b>1.401</b>	<b>134</b>

Como aspecto más destacable hay que citar el aumento del número de propuestas de sanción por, promover o participar en altercados y por agresión o insultos a policías o vigilantes de seguridad y por el contrario, descienden las efectuadas por la ignición de petardos, bengalas o botes de humo, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes, actos racistas, xenófobos o intolerantes, invasión de los terrenos de juego y las propuestas a clubes, organizadores o SAD.

### 3.- DETENIDOS Y EXPULSADOS

Temporada 11/12	Detenidos	Expulsados
1ª División	37	248
2ª División "A"	8	142
2ª División B	12	25
Copa de S.M. el Rey	5	65
Liga de Campeones	0	17
Liga Europa	3	7
Liga ACB	1	1
Otros	18	19
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>524</b>

### DETENIDOS Y EXPULSADOS.- ANÁLISIS COMPARATIVO

	Temporada		Diferencia	%
	10/11	11/12		
Detenidos	71	84	13	18,31
Expulsados	568	524	-44	-7,75
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>608</b>	<b>-31</b>	<b>-4,85</b>

### 4.- PARTIDOS DE ALTO RIESGO

	Temporada		Diferencia
	10/11	11/12	
1ª División	25	27	2
2ª División "A"	15	10	-5
2ª División "B"	1	1	0
Copa de S.M. el Rey	6	6	0
Liga de Campeones	10	11	1
Liga Europa	5	9	4
Baloncesto (ACB y ligas europeas)	0	0	0
Otros	0	3	3
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>5</b>

## 5.- CONCLUSIONES

Del análisis de los datos del presente informe se derivan, entre otras, las siguientes:

- En Primera División, se ha observado una fuerte ascensión en la presencia de aficionados de riesgo en los desplazamientos, mientras que permanece prácticamente igual en sus estadios. En Segunda División “A”, se observa un descenso notable de la presencia de estos seguidores en sus estadios y, por el contrario, aumenta de manera considerable, en sus desplazamientos.
- Se han realizado 134 propuestas de sanción más que en la temporada anterior.
- La cuantía de las sanciones a los clubes ha disminuido un 13,51% con respecto a la temporada anterior.
- Destacar el incremento en las propuestas de sanción por promover o participar en altercados (198), agresiones o insultos a Policías y Vigilantes de Seguridad (21) y por pancartas (16), en cambio descienden por consumo de bebidas alcohólicas (22), estupefacientes (20), actos racistas (20), invasión del terreno de juego (15) y pirotécnicos (11).
- El número de detenidos experimenta un ligero ascenso (13) en relación a la temporada anterior y el de expulsados pasa de 568 a 524 (-44) con respecto a la temporada anterior.
- Se han declarado 5 partidos más de “alto riesgo” con respecto a la temporada 10/11.



## 6.- ÁMBITO DEPORTIVO NO PROFESIONAL

En la temporada 2011/2012, se ha prestado servicio de seguridad en 19.671 encuentros deportivos, en los que han participado 7.441 equipos, de los cuales 5.389 corresponden a equipos de fútbol y los restantes a otros deportes (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, etc.)

El total de encuentros con incidentes ha sido de 233.

### 6.1.- INCIDENTES Y CAUSAS.

INCIDENTES				
CAUSAS		TEMPORADA		DIFERENCIA
		10/11	11/12	
CONTRA ÁRBITROS	AGRESION	44	49	5
	INTENTO AGRESIÓN	17	12	-5
	INSULTOS	41	24	-17
	AMENAZAS	6	6	
	DAÑOS VEHÍCULO	1	5	4
ARROJAR OBJETOS TERRENO JUEGO		13	3	-10
INVASIONES TERRENO JUEGO		34	35	1
INCIDENTES JUGADORES		36	34	-2
INCIDENTES ESPECTADORES		22	39	17
ALTERCADO ESPECTADORES – JUGADORES		24	24	
ACTOS RACISTAS Y /O XENÓFOBOS		1	1	
VENTA BEBIDAS ALCOHÓLICAS		4	11	7
PETARDOS / BENGALAS		1	1	
INSULTOS U OTRAS CONDUCTAS CONTRA LA G.C.		13	7	-6
OTROS INCIDENTES		35	31	-4
<b>TOTAL INCIDENTES</b>		<b>292</b>	<b>282</b>	<b>-10</b>
ENCUENTROS				
<b>TOTAL ENCUENTROS CON INCIDENTES</b>		<b>245</b>	<b>233</b>	<b>- 12</b>

## 6.2.- INCIDENTES.- CONSECUENCIAS

Estos incidentes tuvieron las siguientes consecuencias:

INCIDENTES.- CONSECUENCIAS	TEMPORADA		DIFERENCIA
	10/11	11/12	
SUSPENSIONES ENCUNTROS	48	45	-3
DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS	196	156	-40
DILIGENCIAS JUDICIALES	96	77	-19

Consecuencias de las actitudes violentas han sido, asimismo,

LESIONADOS	TEMPORADA		DIFERENCIA
	10/11	11/12	
Árbitros:	23	21	-2
Jugadores	47	22	-25
Espectadores	19	30	11
Directivos	2	4	2
Agentes FF y CC de Seguridad	1	1	0
TOTALES	92	78	-14

## 6.3.- INCIDENTES.- OTROS DATOS DE INTERES

- En la temporada 2011/12 se ha registrado, respecto a la anterior, un descenso del 3'42 %, en cuanto al número de incidentes. Igualmente se registra un descenso del 4,90 % del número de encuentros con incidentes.
- Se han producido 6 incidentes en el exterior de los recintos deportivos.
- Se han producido 44 incidentes cuando el encuentro ya había finalizado, es decir, 15'60 % del total.
- De los 282 incidentes ocurridos en la temporada 2011/2012 han intervenido los jugadores, directivos, entrenadores, en 130, es decir, en el 46'10 % del total de los incidentes. La mayor parte de estos incidentes entran en el terreno de las sanciones puramente deportivas. Asimismo estos incidentes provocaron 38 de las 45 suspensiones, el 84,4 del total de suspensiones de encuentros.
- En la temporada 2010/11, 1 de cada 88 encuentros tuvo incidentes. En la temporada 2011/12, 1 de cada 84 celebrados.

- Incidentes contra el equipo arbitral: se registra descenso del 11'93 %. Como destacable:
  - a) Agresiones: aumento del 11'36 %. De las 49 agresiones, 36 han sido ocasionadas por jugadores, directivos, entrenadores,...
  - b) Intentos de agresión: descenso del 29'41 %. De los 12 incidentes, 5 han sido protagonizados por los jugadores, directivos, entrenadores,
  - c) Insultos: descenso del 41'46 %. De los 24 incidentes de este tipo, 4 han sido por parte de los jugadores, directivos, entrenadores, ...
  - d) Amenazas: Mismo número. De los 6 incidentes, 2 han sido por parte de jugadores, directivos, entrenadores,
  - e) Daños al vehículo del árbitro: un aumento del 400 % (Se han producido 5 incidentes de este tipo)

#### 6.4.- ENCUNTROS CON INCIDENTES.- POR MODALIDADES DEPORTIVAS.

El 95'71 % de los encuentros con incidentes se han producido en fútbol, y el 4'29 % restante se ha producido en otros deportes.

<b>ENCUNTROS CON INCIDENTES</b>			
<b>Fútbol</b>		<b>Otros deportes</b>	
<b>2ª División B:</b>	<b>7</b>	<b>Fútbol Sala:</b>	<b>5</b>
<b>3ª División:</b>	<b>24</b>	<b>Fútbol 7:</b>	<b>1</b>
<b>Aficionados:</b>	<b>146</b>	<b>Baloncesto:</b>	<b>1</b>
<b>Juvenil:</b>	<b>26</b>	<b>Lucha Canaria:</b>	<b>1</b>
<b>Cadete:</b>	<b>9</b>	<b>Balonmano</b>	<b>1</b>
<b>Alevín-Benjamín:</b>	<b>3</b>	<b>Tenis</b>	<b>1</b>
<b>Infantil:</b>	<b>4</b>		
<b>Femenino</b>	<b>4</b>		
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>Total</b>	<b>10</b>

## 6.5.- INCIDENTES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2011/2012

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº ENCUENTROS	CON INCIDENTES	%
ANDALUCÍA	3405	63	1'92 %
ARAGÓN	1275	14	1'10 %
ASTURIAS	585	6	1'02 %
BALEARES	320	10	3'12 %
CANARIAS	597	8	1'34 %
CANTABRIA	706	4	0'57%
CASTILLA Y LEÓN	2500	19	0'76 %
CASTILLA-LA MANCHA	2044	14	0'68 %
EXTREMADURA	1091	23	2'11 %
GALICIA	2018	17	0'84 %
LA RIOJA	338	3	0'89 %
MADRID	1831	7	0'38 %
MURCIA	400	8	2 %
NAVARRA	1175	10	0'85 %
VALENCIA	1386	27	1'95 %
TOTAL	19671	233	

## 6.6.- OBSERVACIONES

Se observa un elevado número de incidentes originados por jugadores, delegados, entrenadores, etc, así en la temporada 2010/2011 tuvieron tal origen 130 incidentes, lo que supone un 46'10 % del total. Estos incidentes provocaron el 84'44% del total de las suspensiones de encuentros. Para evitar esta clase de incidentes sería recomendable:

- Concienciar a los responsables de los Clubes de la importancia de este problema y de que las normas del deporte no son de aplicación exclusiva en los grandes estadios y acontecimientos deportivos sino que afectan a todos los estamentos del deporte.
- Las Federaciones de las distintas actividades deportivas y en especial la de fútbol, deben mantener una política de comunicación y publicidad permanente, organizando conferencias, reuniones, comunicados o difundiendo notas o folletos informativos orientados a fomentar los valores del deporte.

No siempre hay disponibilidad de personal suficiente para asistir a los acontecimientos deportivos que se celebran en localidades de media o baja densidad de población, por lo que se hace necesario se hace necesario que en aquellos partidos considerados de alto riesgo, las federaciones o responsables deportivos informen al Delegado/ Subdelegado del Gobierno correspondiente, con el fin de que pueda disponer las medidas adecuadas para garantizar la seguridad en tales encuentros.

Asimismo, sería conveniente que las Federaciones territoriales comuniquen a los Mandos de los Cuerpos de Seguridad afectados de la Guardia Civil o del Cuerpo Nacional de Policía los datos relativos a la celebración de tal acontecimiento, con antelación suficiente, que permita planificar los oportunos servicios.